

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO
DE LA ARMADA



ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2022



SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA
BALANCE GENERAL
31 DE DICIEMBRE DE 2022
EN M\$

CUENTAS	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
ACTIVOS	0	0
ACTIVO CORRIENTE	374.003	360.424
RECURSOS DISPONIBLES	73.880	52.417
Disponibilidades en Moneda Nacional	73.880	52.417
Disponibilidades en Moneda Extranjera	0	0
Anticipos de Fondos	0	0
BIENES FINANCIEROS	14.478	10.608
Inversiones Financieras	0	0
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación	14.478	10.495
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación	0	114
Préstamos	0	0
Deudores Varios	0	0
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	0	0
EXISTENCIAS	285.644	297.399
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	0	0
ACTIVO NO CORRIENTE	7.827.502	8.360.145
BIENES FINANCIEROS	0	0
Inversiones Financieras	0	0
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación	0	0
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación	0	0
Préstamos	0	0
Deudores Varios	0	0
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	0	0
INVERSIONES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	0
BIENES DE USO	7.512.940	8.023.099
Terrenos	671.696	671.696
Edificaciones Institucionales	3.073.316	3.055.905
Infraestructura Pública	0	0
Bienes de Uso en Leasing	0	0
Bienes Concesionados	0	0
Bienes de Uso en Curso	96.555	358.408
Otros Bienes de Uso	12.626.219	12.077.178
Depreciación Acumulada de Bienes De Uso	-8.954.847	-8.140.088
Deterioro Acumulado de Bienes De Uso	0	0
BIENES INTANGIBLES	314.562	337.045
Bienes Intangibles	597.443	587.043
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	-282.881	-249.997
Deterioro Acumulado de Bienes Intangibles	0	0
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0	0
Propiedades de Inversión	0	0
Depreciación Acumulada de Propiedades de Inversión	0	0
Deterioro Acumulado de Propiedad de Inversión	0	0
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0
Activos Biológicos	0	0
Depreciación Acumulada de Activos Biológicos	0	0
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	0	0
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0	0
TOTAL ACTIVOS	8.201.505	8.720.569
PASIVOS	0	0
PASIVO CORRIENTE	72.119	27.664

DEUDA CORRIENTE	92.084	22.496
Depósitos de Terceros	92.084	22.496
DEUDA PÚBLICA	0	0
Deuda Pública Interna	0	0
Deuda Pública Externa	0	0
OTRAS DEUDAS	-19.965	5.168
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación	3.778	0
Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación	3.813	1.253
Provisiones	0	0
Obligaciones por Beneficios de los Empleados	0	0
Pasivos por Leasing	0	0
Pasivos por Concesiones	0	0
Otros Pasivos	-27.557	3.914
PASIVO NO CORRIENTE	0	0
DEUDA PÚBLICA	0	0
Deuda Pública Interna	0	0
Deuda Pública Externa	0	0
OTRAS DEUDAS	0	0
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación	0	0
Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación	0	0
Provisiones	0	0
Obligaciones por Beneficios a los Empleados	0	0
Pasivos por Leasing	0	0
Pasivos por Concesiones	0	0
TOTAL PASIVOS	72.119	27.664
PATRIMONIO	8.129.386	8.692.905
PATRIMONIO DEL ESTADO	8.129.386	8.692.905
Patrimonio Institucional	8.931.423	8.931.423
Resultados Acumulados	-239.047	156.826
Resultado del Ejercicio	-562.990	-395.343
INTERESES MINORITARIOS	0	0
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	8.201.505	8.720.569



CHRISTIAN CORTÉZ ANDRADE
CAPITÁN DE FRAGATA AB
JEFE DEPTO. AB. Y FINANZAS



ARTURO OXLEY LIZANA
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR



SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA
ESTADO DE RESULTADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
EN M\$

CUENTAS	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
INGRESOS	6.002.839	5.511.163
INGRESOS POR IMPUESTOS E IMPOSICIONES PREVISIONALES	0	0
Impuestos	0	0
Imposiciones Previsionales	0	0
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	5.354.071	4.976.749
Transferencias Corrientes	738.545	707.419
Transferencias de Capital	0	0
Aporte Fiscal	4.615.526	4.269.330
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DE GESTIÓN ORDINARIA	189.183	176.879
Venta Neta de Bienes	107.501	82.800
Prestaciones de Servicios	81.682	94.079
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0
Arriendos	0	0
VENTA NETA DE OTROS BIENES	5.360	65
Venta de Bienes de Uso	5.360	65
Venta de Bienes de Uso Por Actividades Discontinuas	0	0
Venta de Propiedades de Inversión	0	0
Venta de Bienes Intangibles	0	0
Venta de Activos Biológicos	0	0
INGRESOS FINANCIEROS	0	0
Participaciones en Instrumentos de Patrimonio	0	0
Participación en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos	0	0
Intereses	0	0
Venta o rescate de Bienes Financieros	0	0
Reversión de Deterioro	0	0
OTROS INGRESOS	454.224	357.470
Multas	0	0
Otros	454.224	357.470
GASTOS	6.565.829	5.906.506
GASTOS EN PERSONAL	3.108.920	2.920.894
Personal de Planta	0	0
Personal de Contrata	2.992.710	2.810.569
Personal a Honorarios	103.098	109.750
Otros	13.112	575
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.275.402	1.966.028
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	28.710	21.979
Transferencias Corrientes	28.710	21.979
Transferencias de Capital	0	0
Aporte Fiscal	0	0
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	939.984	925.534

Depreciación de Bienes	908.158	893.329
Amortización de Bienes Intangibles	31.826	32.205
BAJAS DE BIENES	90.256	7.885
DETERIORO	0	0
GASTOS FINANCIEROS	0	0
Intereses	0	0
Deterioro de Bienes Financieros	0	0
Otros	0	0
OTROS GASTOS	122.557	64.186
VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
OPERACIONES DE CAMBIO	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	-562.990	-395.343
INTERESES MINORITARIOS	0	0



CHRISTIAN CORTEZ ANDRADE
CAPITÁN DE FRAGATA AB
JEFE DEPTO. AB. Y FINANZAS



ARTURO OXLEY LIZANA
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR



SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DE 2022
EN M\$

CUENTAS	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
VARIACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS	-16.654	23.779
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES	608.438	722.450
INGRESOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS	6.144.178	5.635.992
Impuestos	0	0
Imposiciones Previsionales	0	0
Transferencias Corrientes	738.545	707.419
Rentas de la Propiedad	0	0
Ingresos de Operación	335.883	301.887
Otros Ingresos Corrientes	454.224	357.356
Aporte Fiscal	4.615.526	4.269.330
Transferencias Para Gastos de Capital	0	0
GASTOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS	5.535.740	4.913.542
Gastos en Personal	3.108.920	2.920.894
Bienes y Servicios de Consumo	2.305.113	1.937.902
Prestaciones de Seguridad Social	0	0
Transferencias Corrientes	28.710	21.979
Integros al Fisco	92.996	32.767
Otros Gastos Corrientes	0	0
Aporte Fiscal Libre	0	0
Aporte Fiscal Para el Servicio de la Deuda	0	0
Transferencias de Capital	0	0
Servicio de la Deuda Intereses y Otros Gastos Financieros	0	0
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-623.839	-698.671
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIA	15.439	7.222
Venta de Activos Financieros	0	0
Venta de Activos No Financieros	5.360	65
Recuperación de Préstamos	10.079	7.157
GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIA	639.278	705.893
Adquisición de Activos Financieros	0	0
Adquisición de Activos No Financieros	639.278	705.893
Iniciativas de Inversión	0	0
Préstamos	0	0
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-1.253	0
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIA	0	0
Endeudamiento	0	0
GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIA	1.253	0
Servicio de la Deuda	1.253	0
VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS	38.117	19.552
MOVIMIENTOS ACREEDORES	3.478.950	3.200.467
MOVIMIENTOS DEUDORES	3.440.832	3.180.916
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	21.464	43.330
Saldo Inicial de Disponibilidades	52.417	9.087

Saldo Final de Disponibilidades	73.880	52.417
MOVIMIENTOS ACREEDORES (CRÉDITOS)	3.478.950	3.200.467
Cuentas Deudoras	128.232	54.316
Anticipos de Fondos	128.232	54.316
Ajustes a Disponibilidades - Activo	0	0
Remesas Otorgadas	0	0
Aplicación de Fondos en Administración	0	0
Fondos Especiales	0	0
Cuentas Acreedoras	3.350.717	3.146.151
Depósitos de Terceros	3.350.717	3.146.151
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo	0	0
Remesas Recibidas	0	0
MOVIMIENTOS DEUDORES (DÉBITOS)	3.440.832	3.180.916
Cuentas Deudoras	128.232	54.316
Anticipos de Fondos	128.232	54.316
Ajustes a Disponibilidades - Activo	0	0
Remesas Otorgadas	0	0
Aplicación de Fondos en Administración	0	0
Fondos Especiales	0	0
Cuentas Acreedoras	3.312.600	3.126.600
Depósitos de Terceros	3.312.600	3.126.600
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo	0	0
Remesas Recibidas	0	0



CHRISTIAN CORTÉZ ANDRADE
CAPITÁN DE FRAGATA AB
JEFE DEPTO. AB. Y FINANZAS



ARTURO OXLEY LIZANA
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR



SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA
ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA
31 DE DICIEMBRE DE 2022
EN M\$

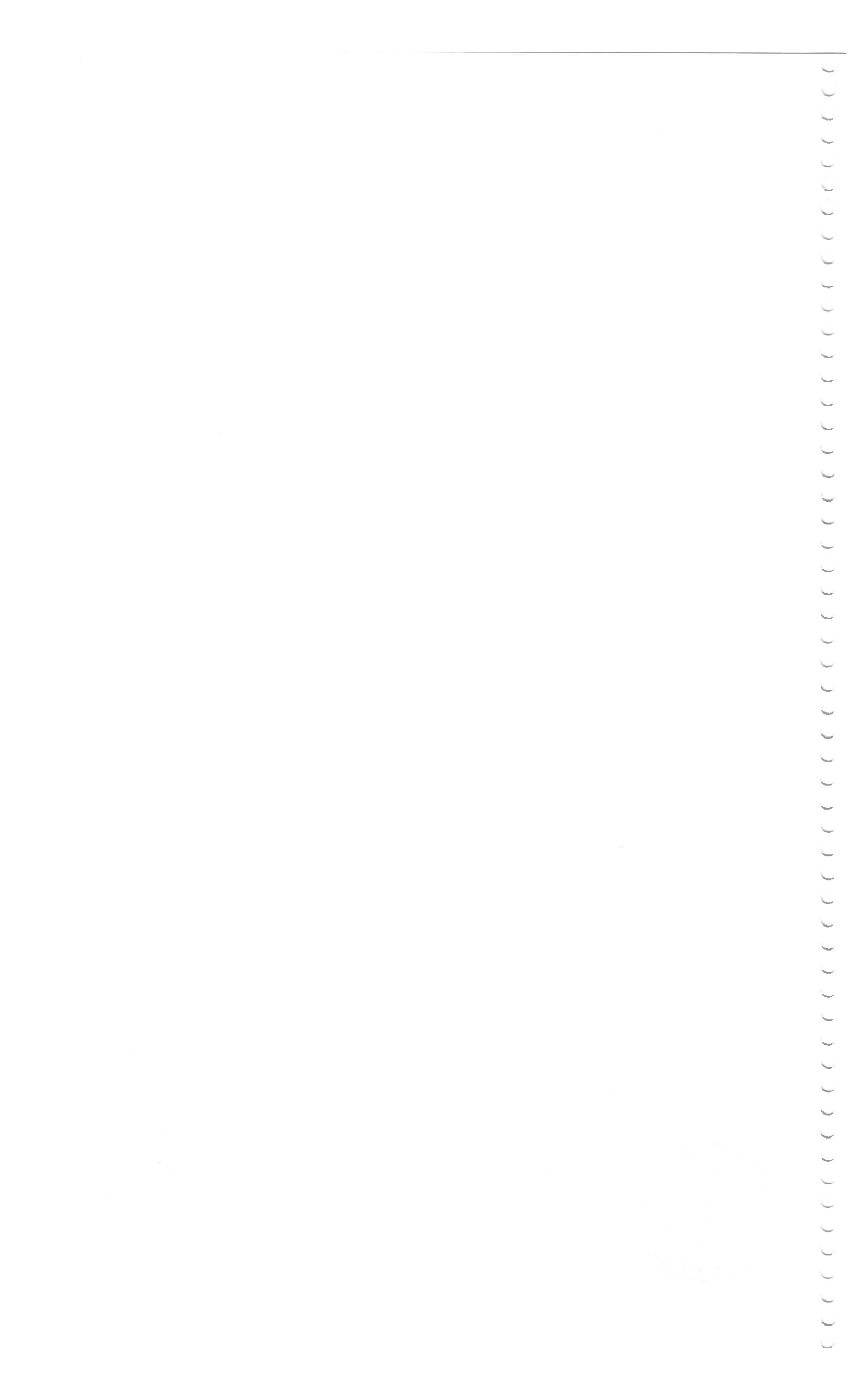
INGRESOS/GASTOS	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	EFFECTIVO	POR PERCIBIR/ POR PAGAR
IMPUESTOS					
IMPOSICIONES PREVISIONALES					
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	738.545	738.555	738.545	738.545	0
RENTAS DE LA PROPIEDAD					
INGRESOS DE OPERACIÓN	434.645	434.645	350.361	335.883	14.478
OTROS INGRESOS CORRIENTES	84.166	355.837	454.224	454.224	0
APORTE FISCAL	4.615.526	4.615.526	4.615.526	4.615.526	0
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	640	5.360	5.360	0
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS					
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	13.968	10.608	10.079	10.079	0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL					
ENDEUDAMIENTO					
SUBTOTALES	5.886.850	6.155.811	6.174.095	6.159.617	14.478
SALDO INICIAL DE CAJA	10	26.006	0	0	0
TOTALES	5.886.860	6.181.817	6.174.095	6.159.617	14.478
GASTOS EN PERSONAL	3.077.985	3.108.920	3.108.920	3.108.920	0
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.307.930	2.307.930	2.307.892	2.305.113	2.778
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.712	28.712	28.710	28.710	0
INTEGROS AL FISCO	11.862	92.591	96.809	92.996	3.813
OTROS GASTOS CORRIENTES					
APORTE FISCAL LIBRE					
APORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA					
ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	460.361	642.411	640.278	639.278	1.000
ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS					
INICIATIVAS DE INVERSIÓN					
PRÉSTAMOS					
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
SERVICIO DE LA DEUDA	10	1.253	1.253	1.253	0
SUBTOTALES	5.886.860	6.181.817	6.183.862	6.176.271	7.591
SALDO FINAL DE CAJA					
TOTALES	5.886.860	6.181.817	6.183.862	6.176.271	7.591



CHRISTIAN CORTEZ ANDRADE
CAPITAN DE FRAGATA AB
JEFE DEPTO. AB. Y FINANZAS



ARTURO OXLEY LIZANA
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR





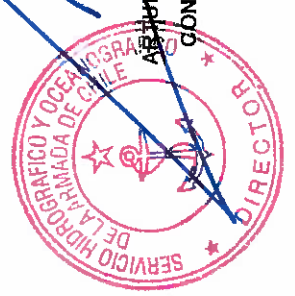
SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2022
EN M\$

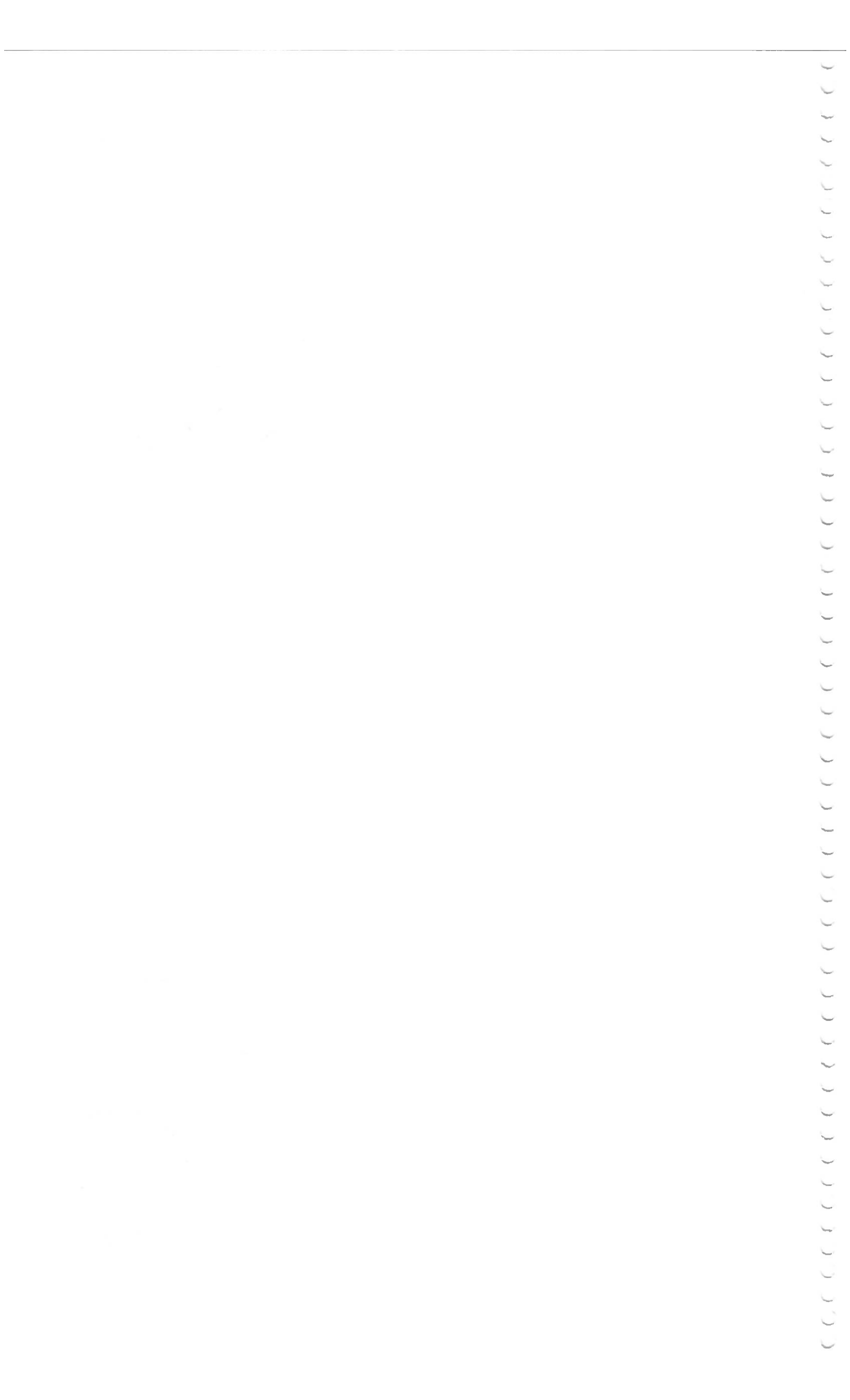
DESCRIPCIÓN	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 01/01/2022	8.931.423	156.826	-395.343	8.692.905
Ajustes por corrección de errores	No Aplica	-529	No Aplica	-529
Cambios en políticas contables	No Aplica	0	No Aplica	0
Otros aumentos/disminuciones	0	0	No Aplica	0
Traspaso a Resultados Acumulados	No Aplica	-395.343	395.343	0
Resultado del Ejercicio	No Aplica	No Aplica	-562.990	-562.990
Total Cambios en el Patrimonio	0	-395.872	-167.647	-563.519
Saldo al 31/12/2022	8.931.423	-239.047	-562.990	8.129.386
Saldo al 01/01/2021	8.931.423	752.880	-447.612	9.236.690
Ajustes por corrección de errores	No Aplica	-148.442	No Aplica	-148.442
Cambios en políticas contables	No Aplica	0	No Aplica	0
Otros aumentos/disminuciones	0	0	No Aplica	0
Traspaso a Resultados Acumulados	No Aplica	-447.612	447.612	0
Resultado del Ejercicio	No Aplica	No Aplica	-395.343	-395.343
Total Cambios en el Patrimonio	0	-596.054	52.269	-543.785
Saldo al 31/12/2021	8.931.423	156.826	-395.343	8.692.905


CHRISTIAN CORTEZ ANDRADE
CAPITÁN DE FRAGATA AB
JEFE DEPTO. AB. Y FINANZAS




ARTURO OXLEY LIZANA
CONTRAAJIRANTE
DIRECTOR





SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

Nota 1. Naturaleza de la operación.

- El Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), tiene como misión principal, constituir el organismo oficial, técnico y permanente del Estado en todo lo que se refiere a hidrografía; levantamiento hidrográfico marítimo, fluvial y lacustre; cartografía náutica, elaboración y publicación de cartas de navegación de aguas nacionales; oceanografía, planificación y coordinación de todas las actividades oceanográficas nacionales relacionadas con investigaciones físico-químicas, mareas, corrientes y maremotos; geografía náutica, navegación, astronomía, señales horarias oficiales, aerofotogrametría aplicada a la carta náutica, como también encargarse del Sistema Nacional de Alerta de Maremotos (SNAM) y contribuir mediante la investigación, al desarrollo de actividades de interés para el país que proporcionen las informaciones científicas orientadas a satisfacer las necesidades de distintos usuarios.
- La Ley de presupuesto N° 21.395, le asignó al Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), para el año 2022, la suma de M\$5.886.860.-, presupuesto que experimentó tres variaciones por un total de M \$294.957.-, llegando a totalizar la suma de M\$ 6.181.817.-, de él se ejecutó un 99,91%.
- El 29 de marzo, la Ministra de Defensa Nacional, Sra. Maya FERNÁNDEZ Allende, visitó las instalaciones del Servicio, oportunidad en la que fue recibida por el Sr. Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Don Juan Andrés DE LA MAZA L. y por el Sr. Director del SHOA, Comodoro Don Arturo OXLEY L., quien dio a conocer por medio de una presentación los aspectos más relevantes del quehacer del SHOA.

Relacionado con Organismos Internacionales:

- Entre el 20 de enero y el 10 de febrero, el International Tsunami Information Center (ITIC) llevó a cabo un ciclo de seminarios en los cuales los países afectados por la erupción del volcán Hunga Tonga-Hunga Ha'apai, compartieron lecciones aprendidas durante el evento y analizaron un protocolo de acción ante la eventualidad de una nueva erupción. El SHOA en su calidad de Presidente del Grupo de Trabajo de Alerta de Tsunamis del Pacífico Sudeste (GT-ATPS) de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CCPS), presentó un texto sobre las experiencias de los Centros de Alerta de Tsunami de Colombia, Chile, Ecuador y Perú durante la emergencia.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

- Entre el 21 y 25 de febrero, el Sr. Subdirector del Servicio, CF Sr. Carlos ZÚÑIGA A., participó en la 14ª Reunión del Grupo de Trabajo TOWS-WG, de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI), el cual se encarga de recomendar a la Asamblea General de la Comisión, las acciones y programas a llevar a cabo por todas las cuencas oceánicas y mares interiores, en materias de Sistemas de Alerta contra Tsunamis y otros peligros relacionados con el nivel del mar y de atenuación de sus efectos.

Relacionados con Organismos Nacionales, Públicos o privados:

- El día 07 de enero de 2022, se efectuó la reunión de planificación del Crucero de Investigación Marina en Áreas Remotas “CIMAR 26 Islas Oceánicas”, contemplado en el marco del Plan Quinquenal de Actividades formulado por el Comité Oceanográfico Nacional (CONA) para el periodo 2021-2025.
El citado crucero se ejecutó entre el 13 de junio y el 14 de julio, y estuvo destinado a conocer las características bio-oceanográficas y meteorológicas, entre el continente y el Parque Marino Motu Motiro Hiva y el Área Marina Protegida de Múltiples usos Rapa Nui; como también, la biodiversidad, circulación, morfología y geología del fondo marino en los alrededores de las islas y montes submarinos, ubicados en la Zona Económica Exclusiva (ZEE), con el propósito de contar con información actualizada para dichas áreas.
- El 22 de marzo, se llevó a cabo la conmemoración del Día Mundial del Agua 2022, la cual fue organizada por el Comité Nacional para el Programa Hidrológico Intergubernamental de UNESCO (CONAPHI-UNESCO Chile) y por tercer año consecutivo se desarrolló de manera virtual. El SHOA es institución miembro del Comité.

Relacionado con “Actividades Marítimas”:

- Se efectuó el reemplazo de la Boya DART 4G Pichidanguí, se realizó Levantamiento Hidrográfico en Isla Decepción; la mantención a las estaciones de nivel del mar en Base Prat y Base O’Higgins; además de las mediciones geodésicas en Caleta Snow.
- El personal especialista del SHOA instaló una boya de oleaje TRIAXYS de última generación en el Estrecho de Magallanes.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

Hora Oficial:

- Por Decreto Supremo del Ministerio de Interior y Seguridad Pública N° 1286, del 23 de septiembre de 2018, se estableció el Horario de Invierno, que comenzó a regir a partir de las 24:00 hrs. del día sábado 2 de abril, pasando al Huso Horario UTC-4; donde los relojes debieron atrasarse en una hora en todo Chile Continental, con excepción de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, que mantuvieron su hora en el Huso Horario UTC-3.
Para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez, los relojes se atrasaron en una hora, a contar de las 22:00 hrs. (hora local) del día sábado 2 de abril, pasando al Huso Horario UTC-6.

Relacionado con “Actividades Relevantes”:

- En el mes de abril, se publicó la Carta de Inundación por Tsunami para Dalcahue, TSU-X-78, 1ª Edición abril 2022, la cual está referida a un evento de tsunami en extremo probable, basado en los antecedentes históricos y las características sismotectónicas de la zona sur de Chile
- Se efectuó en dependencias del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), una reunión con la delegación de la Oficina Hidrográfica del Reino Unido (UKHO), en la cual se trataron diversos temas relacionados con los convenios entre ambas instituciones, como el manejo e intercambio de información referente a las Cartas Antárticas, cursos de capacitación e información relativa a la producción de Cartas Electrónicas.
- En la ciudad de Berlín, Alemania, se realizó la Décimo Octava Conferencia de la Comisión Hidrográfica Antártica (CHA) de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), actividad en la que participó el Director del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), Comodoro Sr. Arturo OXLEY L. En la ocasión se sostuvieron sesiones del Grupo de Trabajo de Prioridades Hidrográficas (HPWG); se realizaron exposiciones de los reportes de cada país, en las cuales se entregó información de los trabajos hidrográficos y de las cartas náuticas efectuadas en el último año, tanto nacionales como Internacionales.
- Entre los días 12 y 14 de julio, se llevó a cabo en Amberes, Bélgica, la 23ª Reunión del Comité Directivo del IC-ENC SC23, en donde se discutieron aspectos operativos, financieros y de los recientes avances tecnológicos mundiales respecto a la producción de

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

cartografía náutica electrónica que afectarán a las oficinas hidrográficas en el mundo.

- Durante este periodo, también se realizó la I Reunión del Grupo de Trabajo Geología Marina (GT GEMA) del Comité Oceanográfico Nacional (CONA), abordándose, entre otros temas, la explotación de los fondos marinos, actividad económica que tiene implicancia preocupante sobre la geología.
- Se efectuó la mantención a las Estaciones de Nivel del Mar de Chacabuco, Melinka y Pto Aguirre, con el objetivo de asegurar su operatividad.
- En el Boletín de Noticias a los Navegantes del mes de julio, el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), informó de la publicación de la Nueva Edición de la Carta Náutica N° 5111 "Bahía y Puerto de Valparaíso".
- Se realizó el Levantamiento Hidrográfico del Canal Darwin (fase II), con el objetivo de obtener los datos necesarios para la elaboración de una nueva edición de la Carta Náutica SHOA N° 8630.
- En el mes de agosto se publicó la Nueva Edición de la Carta Náutica N° 10330 "Canal Oeste", correspondiente a la 5ª Edición año 2022 y se reimprimió la Carta Náutica N° 5000 "Bahía Valparaíso a Golfo de Arauco", correspondiente a la 10ª Edición año 1981.
- Se efectuó el Levantamiento Hidrográfico del sector Pichicuy, Los Molles y la Ballena, con el objeto de obtener los datos necesarios para la elaboración de la carta CITSU del sector.
- Se efectuó el fondeo de la Boya Watchkeeper sector Islas Desertores.
- Entre el 12 de septiembre y el 06 de octubre, se desarrolló el despliegue del equipo Glider Seaexplorer, transecta Valparaíso.
- En el mes de septiembre se informó de la publicación de la reimpresión de la Carta Náutica N° 7390 "Golfo de Ancud- Islas Chauquenes a Isla Chaulinec", correspondiente a la 2ª Edición año 2004.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

- En septiembre, se publicó la carta de Inundación por Tsunami para la localidad de Chanavayita-Patillo-Patache, "TSU-I-70", 1ª Edición 2022.
- El SHOA prestó asesoramiento al departamento de Preservación del medio ambiente Acuático y Combate a la Contaminación, de la Dirección de Intereses y Medio Ambiente Acuático (D.I.M. y M.A.A.), Gobernaciones Marítimas y Capitanías de Puerto, en técnicas de muestreo y análisis de contaminación marina por hidrocarburos. Se emitieron 29 informes técnicos de correlación, a partir de muestras obtenidas en sectores que han sufrido derrame de petróleo en el medioambiente marino.
- Se efectuó la Reunión Anual del Comité Científico de Investigación Oceánica (SCOR), de la cual Chile es miembro a través del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA). En la actividad participaron por parte del país, el Subdirector del SHOA, CF Sr. Carlos ZÚÑIGA A., el Jefe del Departamento de Oceanografía T1 Sr. Harald URBINA C. y la Dra. Marcela CORNEJO D., de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Los días 20 y 27 de octubre, el SHOA junto a la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública del Estado (ONEMI) y el Centro Sismológico Nacional (CSN), participaron de una nueva versión del ejercicio internacional Pacific Wave 2022 (PACWAVE22), actividad que desde el 2006 viene realizando el Sistema de Mitigación y Alerta de Tsunamis del Pacífico (PTWS).
- Los trabajos de mantenimiento que se realizaron a las boyas, son parte fundamental dentro de las múltiples tareas consideradas anualmente por parte del SHOA, con el objetivo de mantener la capacidad de detección de ondas tsunamigénicas en alta mar.
- Se publicó la Nueva Carta Náutica N° 7510 "Aproximación a Caleta Inio. De canal San Pedro a Canal Quilán, correspondiente a la 1ª Edición año 2022.
- Se llevó a cabo la XVII reunión anual del Grupo de Expertos del Sistema Global de Observación del Nivel del Mar (GE-GLOSS), en la UNESCO, Francia. El GE-GLOSS lo componen los representantes de los países miembros de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI). En representación de Chile, asistió el

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), quien presentó el Informe Nacional.

Chile cuenta con 07 Estaciones de Nivel del Mar que son compartidas bajo el programa GLOSS.

- El CONA, ha desarrollado una de las tareas icónicas, como ha sido el programa de investigación CIMAR, el cual ha permitido por un cuarto de siglo llenar los vacíos de información en las costas nacionales, lo cual es reconocido por todo el espectro científico marino chileno. En ese contexto en el mes de noviembre se desarrolló el VI Congreso de Oceanografía Física, Meteorología y Clima del Pacífico Sur Oriental, organizado por el Grupo de Trabajo Dinámica-Océano-Atmósfera (GT DOCA) del CONA y el Centro I-mar de la Universidad de Los Lagos.
- En el mes de diciembre, se publicaron las siguientes cartas náuticas: Nueva Edición de la Carta Náutica N° 2000 “Bahía Pisagua y Caleta Mejillones del Norte”, correspondiente a la 7ª Edición año 2022 y la Nueva Edición de la Carta Náutica N° 11421 “Bahía Porvenir”, correspondiente a la 7ª Edición año 2022.
- En relación a las Cartas de Inundación por Tsunami, en el último trimestre del año 2022, se publicó en el mes de noviembre la carta para Iquique, “TSU-I-50”, 4ª Edición. Esta nueva edición se refiere a un evento de tsunami extremo probable, determinado en base a los antecedentes históricos, las características sismo-tectónicas de la zona norte de Chile y las publicaciones científicas disponibles. Asimismo, se utilizó nueva data topográfica, batimétrica e información urbana. En diciembre, se editó la Carta de Inundación por Tsunami para la localidad de Chañaral, “TSU-III-20”, 3ª Edición diciembre 2022.
- Para finalizar, durante este año 2022 el SNAM participó de simulacros tripartitos entre el SHOA, Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio de Interior (ONEMI) y Centro Sismológico Nacional (CSN). En estos ejercicios se simuló la ocurrencia de sismos de gran intensidad.

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución:

- Decreto Supremo N° 329, de 1874. Creó la Oficina Hidrográfica de la Marina Nacional.
- Decreto Supremo N° 25, de 1966. Designó al Instituto Hidrográfico de la Armada como única Autoridad Oficial del Estado en el Control

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

y Difusión de la Hora Oficial y de Señales Horarias para fines de Navegación.

- Decreto Supremo N° 26 de 1966. Designó al Instituto Hidrográfico de la Armada como Representante Oficial de Chile ante el Sistema Internacional de Alarma de Tsunamis del Pacífico y crea un Sistema Nacional de Alarma de Maremotos.
- Ley N° 16.771, de 1968. Cambió nombre al Instituto Hidrográfico de la Armada que en adelante se denominará "Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile".
- Decreto Supremo N°192, de 1969. Aprobó el Reglamento Orgánico del Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile.
- Decreto Supremo N° 814, de 1971. Creó el Comité Oceanográfico Nacional (CONA).
- Decreto Supremo N° 711, de 1975. Dispuso que el Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile, controle la actividad científica y almacene la información Hidro-Oceanográfica.
- Decreto Supremo N° 784, de 1985. Modificó Reglamento Orgánico del Instituto Hidrográfico de la Armada y traspasa funciones del Departamento de Señalización Marítima a la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.
- Ley N° 19.002, de 24 de octubre de 1990, el Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile, cambió su denominación por la de "Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile" (SHOA).
- Decreto Supremo N°399, de 2011. Asignó dependencia militar y administrativa del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA), a la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.

Misión Institucional

- El Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile tiene por misión principal:

"Proporcionar los elementos técnicos y las informaciones y asistencia técnica destinada a dar seguridad a la navegación en las vías fluviales y lacustres, aguas interiores, mar territorial y en la alta mar contigua al litoral de Chile".

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

- Corresponde también al SHOA, contribuir mediante la investigación al desarrollo y fomento de otras actividades nacionales e internacionales afines, que sean de interés para el país.

Visión

- Constituir un Servicio Hidrográfico y Oceanográfico eficaz, eficiente, profesional, moderno, de amplio prestigio y confiabilidad en los ámbitos institucional, nacional e internacional, que brinde plena satisfacción a los diversos usuarios, contribuyendo al desarrollo nacional e internacional.

Objetivos Estratégicos

1. Producir, mantener y facilitar el acceso a una base de datos Hidrocarto-oceanográfica de aguas nacionales, actualizadas y coherentes con los estándares internacionales, a los distintos usuarios, incluidas las Fuerzas Armadas Chilenas.
2. Capacitar al personal de las Fuerzas Armadas en temas vinculados a la preparación de Cartas Náuticas, estudios Oceanográficos e Hidrográficos, en una magnitud acorde con lo establecido en los planes de esas instituciones.
3. Obtener novedades relevantes para la seguridad de la navegación y de la población, a través de los instrumentos y medios de captura de información disponibles en el SHOA.
4. Salvaguardar la calidad técnica de las actividades que realizan extranjeros, connacionales y empresas privadas, y de los productos que ellas generan, en ámbitos de competencia del SHOA; así como contribuir con su capacidad técnica a la resolución de conflictos judiciales en los que se solicite su participación.
5. Participar, generar y difundir los temas relacionados con Hidrografía, Oceanografía y, en general, Ciencias del Mar, aporte de los conocimientos adquiridos y la actualización de las tecnologías que utiliza.
6. Difundir la Hora Oficial de Chile a todo el país por medio de Internet, telefonía y por estaciones de radio, con exactitud, a todo tiempo y con alto grado de confiabilidad.

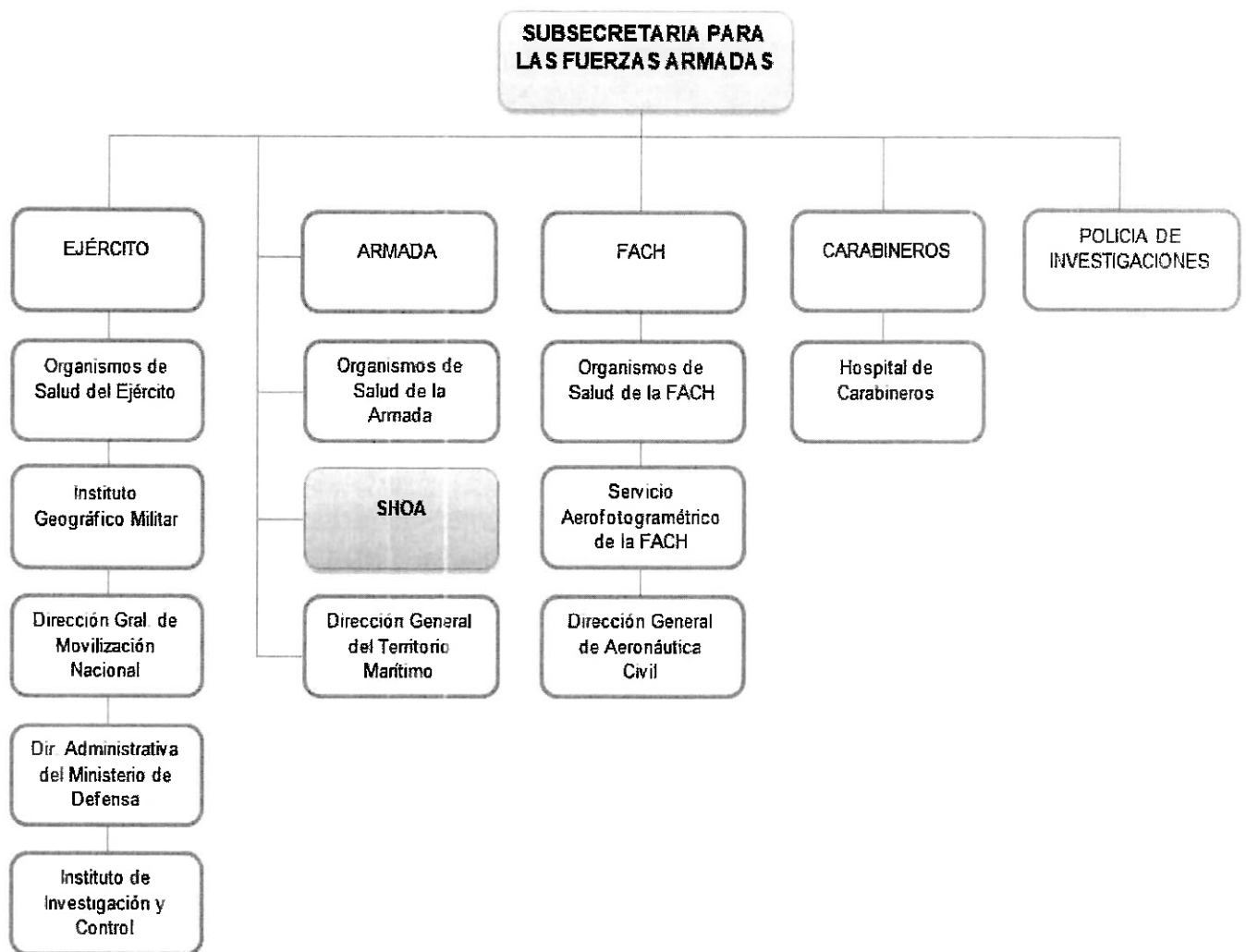
SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

Principales Autoridades

- Director : CA Sr. Arturo Oxley Lizana
- Subdirector: CF Sr. Carlos Zúñiga Araya

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal. La moneda funcional y de presentación del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada es el peso chileno, de acuerdo a lo señalado en la Res. N°16 de 2015, emitida por la Contraloría General de la República.

Nota 2. Resumen de Normas, Políticas y Estimaciones Contables

2.1) Período Contable - Bases de Preparación

- Período contable

El período contable cubierto por los Estados Financieros para el año vigente 2022, comprende el período desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y para el año 2021, año anterior para efectos comparativos, comprende el período desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

- Bases de Preparación

- a) Los Estados Financieros han sido confeccionados de acuerdo a la normativa, procedimientos e instrucciones vigentes e impartidas por la Contraloría General de la República (C.G.R.), en la Resolución C.G.R. N°16, de 2015, y sus respectivas modificaciones, que establece la “Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP – CGR Chile”; el Oficio C.G.R. N° 96.016, de 2015, y sus respectivas modificaciones, que establece los “Procedimientos Contables para el Sector Público NICSP – CGR Chile”; el Oficio C.G.R. N° E281553, de 2022, que imparte “Instrucciones a los servicios e instituciones del Sector Público, sobre el cierre del ejercicio contable año 2022”; el Oficio C.G.R. N° E170190, de 2021, que imparte “Instrucciones a los servicios e instituciones del Sector Público para el ejercicio contable año 2022”; y el Oficio C.G.R. N° E292719, de 2022, que imparte “Instrucciones a los servicios e instituciones del Sector Público sobre preparación y presentación de los Estados Financieros, al cierre del ejercicio contable año 2022”.
- b) Han sido preparados tomando como base el reconocimiento de activos, pasivos y resultados cuando es probable el flujo de futuros beneficios económicos desde o hacia el Servicio y es posible determinar un costo de manera fiable a estas partidas,

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

considerando para tal efecto, los siguientes principios contables fundamentales:

➤ **Gestión Continuada.**

Los Estados Financieros se preparan sobre la base que el Servicio está en funcionamiento y continuará sus actividades dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se presume que no tiene intención ni necesidad de liquidar o reducir significativamente sus actividades.

➤ **Devengo.**

La determinación de los resultados de operación y la posición financiera considera todos los recursos y obligaciones del período, aunque estos estén o no percibidos o pagados, con el objeto que los costos y gastos puedan vincularse debidamente, con los respectivos ingresos que generan. De acuerdo con esto, los efectos de las transacciones se reconocen en la medida que van generando el derecho a percibir un ingreso o la obligación de pagar por un gasto o desembolso, y no cuando se perciban o paguen efectivamente.

➤ **Imputación Presupuestaria.**

La imputación al presupuesto del ejercicio vigente, se efectúa atendiendo al origen del ingreso y al objeto del gasto, y se realiza en la misma oportunidad en que se producen los hechos económicos, mediante el procedimiento técnico de integración contable presupuestaria que asocia el clasificador presupuestario de ingresos y gastos con el plan de cuentas contable.

- c) En conformidad al Marco Conceptual definido por la C.G.R. en la Resolución N°16, de 2015, la información financiera entregada por los Estados Financieros, debe cumplir con ciertas características cualitativas para que esta sea útil al usuario. De acuerdo a ello, es preciso destacar las siguientes:

➤ **Representación Fiel.**

Para ser útil, la información financiera debe ser una representación fiel de los hechos económicos que pueda representar. La información es fiel cuando presenta la

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

verdadera esencia de las transacciones y no distorsiona la naturaleza del hecho económico que expone y se alcanza cuando la descripción del hecho es completa, neutral y libre de error significativo.

Para que la información tenga una representación fiel, es necesario, además, la aplicación de cierto grado de cautela o criterio conservador al hacer una estimación en condiciones de incertidumbre, de tal modo que los activos o ingresos no queden sobrestimados ni los pasivos o gastos, subestimados.

➤ **Comparable.**

La información será comparable cuando permita a los usuarios identificar similitudes y diferencias entre dos conjuntos de hechos económicos. Esta característica no es una cualidad de un elemento individual de información, sino más bien un atributo de la relación entre dos o más partidas de información. Esta cualidad es útil, entre otros, para: el contraste de los estados financieros de la misma entidad en distintos ejercicios contables y para cotejar estados financieros de diferentes entidades.

Una característica relevante de este atributo es que los usuarios necesitan estar informados sobre las normas empleadas en la preparación de los estados financieros, los cambios efectuados en dicha preceptiva y sus efectos.

Es importante que los estados financieros muestren información de los ejercicios precedentes, en comparación con la que se entrega en el ejercicio en curso, debido a que los usuarios necesitan evaluar y cotejar el resultado de una entidad a lo largo del tiempo.

➤ **Materialidad o importancia relativa.**

Se debe evaluar si la información es importante, esto es, si su omisión o tergiversación puede influir en las decisiones o evaluaciones que adopten los usuarios sobre la base de los estados financieros presentados.

La materialidad depende de la naturaleza o magnitud de la partida o el alcance del error considerando las particulares circunstancias de su omisión o tergiversación. Por ello, tal

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Miles de pesos

condición es un umbral o límite, en lugar de una característica cualitativa básica que la información deba poseer para ser útil.

d) Para lograr una comprensión más completa de los Estados Financieros, es necesario indicar lo siguiente respecto a ciertas partidas:

➤ **Moneda funcional y de presentación.**

Se ha definido como moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros el peso chileno. Las cifras de dichos estados se muestran en miles de pesos.

➤ **Efectivo.**

Está compuesto por los recursos depositados en cuenta corriente, que corresponden a los recursos de fondos que tienen origen en el presupuesto, los que se destinan para financiar el presupuesto de gastos. Cabe señalar, que el Servicio no puede hacer uso de tales dineros para fines diferentes a los que fueron asignados.

➤ **Inventarios.**

Se valorizan a su costo en el momento del reconocimiento y se utiliza como método de cálculo el Costo Promedio Ponderado.

➤ **Intangibles.**

Corresponden a la adquisición de licencias que soportan el uso de los diferentes software adquiridos por el Servicio, para el desarrollo de sus objetivos, y para tareas con el fin de facilitar, mejorar o tecnificar sus operaciones, susceptibles de ser valuados. Los intangibles se valorizan a su costo, entendiendo como tal el precio de adquisición.

2.2) Anticipos de Fondos

No registra.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

2.3) Cuentas por Cobrar con Contraprestación

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a clientes, proveniente de la venta de productos: Cartas y Publicaciones Náuticas, Cotas de Marea, Vértices Geodésicos y Planos del Borde Costero, así como también de prestaciones de servicios efectuadas por el Servicio, como inspecciones y revisiones líneas de playa, estudios batimétricos, entre otros. Son registradas a su valor nominal sin ser reajustado al cierre del ejercicio.

2.4) Cuentas por Cobrar sin Contraprestación

Corresponde a rendiciones de ventas de royalties por la data electrónica de Cartas Náuticas, otros servicios y reintegros de siniestros por los materiales asegurados. Son registrados a su valor nominal sin ser reajustado al cierre del ejercicio.

2.5) Inversiones Financieras

No registra.

2.6) Préstamos, Deudores Varios y Deterioro Acumulado

No registra.

2.7) Existencias

Corresponde al material productivo que se mantiene en stock, el cual se utiliza para la elaboración, comercialización y distribución de productos que el Servicio tiene para la venta, considerando en ellos la materia prima, el material que se encuentra en el proceso productivo y los productos terminados para su comercialización. Además, existen materiales que se encuentran en tránsito a la espera de su recepción conforme.

a) Reconocimiento

Se entiende que las existencias, en su calidad de activo, deberán cumplir con las siguientes condiciones:

1. Que sea factible que el Servicio obtenga futuros beneficios económicos o servicio potencial derivados del activo.
2. Que su valorización se pueda establecer en forma fiable.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

3. Que puedan clasificarse en:

- a.- Existencias relacionadas con el proceso productivo, tales como: materias primas, productos en proceso y productos terminados.
- b.- Existencias de consumo, tales como: materiales y suministros, las cuales son consideradas como gastos.

b) Valorización inicial

- 1. Las existencias se valorizan a su costo en el momento del reconocimiento.
- 2. El costo de las existencias comprende todos los desembolsos derivados de su adquisición, conversión y otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual.
- 3. El costo de adquisición comprende el precio de compra, incluyendo los impuestos de importación y otros aranceles (que no sean recuperables), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales y suministros. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.
- 4. Las adquisiciones realizadas a través de transacciones sin contraprestación, son valorizadas a su valor razonable (valor libro o valor de mercado activo) a la fecha de la transacción.

c) Valorización posterior

- 1. Existencias con contraprestación:
 - a.- Al término del ejercicio, las existencias se miden al menor valor entre el costo y el valor realizable neto.
 - b.- El valor realizable neto es el precio estimado de venta en el curso ordinario de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

producción y los necesarios para llevar a cabo la venta, intercambio o distribución.

- c.- Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja de inventarios, hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el valor realizable neto, como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, se revertirá el monto de dicha rebaja, de manera que el nuevo valor libro será del menor entre el costo y el valor realizable neto revisado.
- d.- El Contador General o Encargado de Control de Existencias, deberá ingresar a dicho control la información que permita definir si existen valores que afectan al Precio de Venta.

2. Existencias sin contraprestación

- a.- Cuando las existencias se mantienen para distribuir sin contraprestación a cambio o por una contraprestación insignificante; o para consumirlos en el proceso de producción de bienes o servicios que serán distribuidos de esta manera; estas existencias deberán medirse al menor valor, entre el valor libro de la existencia y el costo corriente de reposición.
- b.- El costo corriente de reposición es el desembolso en el que el Servicio incurriría al adquirir el activo en la fecha sobre la que se informa.
- c.- El valor libro de las existencias que estén dañadas, obsoletas o bien si su precio de mercado ha caído, se deberá rebajar hasta el valor realizable neto o hasta el costo corriente de reposición, según corresponda.

d) Método de cálculo del costo de existencias

El costo de las existencias se asignará utilizando el método de Costo Promedio Ponderado. Se utilizará la misma fórmula de costo para todas las existencias que tengan una naturaleza y uso similares.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

e) Reconocimiento de bajas de existencias

Se reconocerá baja de existencia cuando se evidencien faltantes de existencias que se detectan en el inventario físico, existiendo las siguientes causas para ello:

1. Causas naturales:

- a.- Aquellos que no corresponden a un error en la documentación o en el registro o despacho.
- b.- Que por su naturaleza se producen disminuciones en su peso o volumen.
- c.- Tienen un carácter inevitable, son esperadas e implican necesariamente un rendimiento menor del producto que se compre o se fabrique.

2. Causas no justificadas:

- a.- Falta de inventario motivadas por extravíos y hurtos.
- b.- Por causas atribuibles a ineficiencias o fallas humanas controlables.

Para ambos causas se deberá efectuar una investigación interna generando un informe técnico que acredite la causa, en caso de causa no justificada, se deberá abrir una Investigación Sumaria Administrativa de acuerdo a disposiciones vigentes, debiendo contabilizar a normativa contable y legal vigente.

2.8) Bienes de Uso

a) Reconocimiento

- 1. Los bienes de uso se reconocen cuando cumplen copulativamente las siguientes condiciones:
 - a.- Que sea factible que el Servicio obtenga futuros beneficios económicos o servicio potencial derivados del activo.
 - b.- Que su valorización se pueda establecer en forma fiable.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

- c.- Que su uso sea de largo plazo, en otras palabras, se espere que sean utilizados en más de un período contable.
 2. Los bienes de uso muebles serán reconocidos cuando su costo unitario de adquisición sea mayor o igual a Tres Unidades Tributarias Mensuales (UTM). Aquellos bienes que sean inferiores a este monto deberán considerarse gastos del ejercicio.
 3. Independiente cual sea el valor de los bienes muebles debe mantenerse un control administrativo, que incluya el control físico de las especies.
 4. Los terrenos y los edificios se contabilizan por separado, aunque hayan sido adquiridos en forma conjunta. Excepto cuando los terrenos son parte de los bienes comunes, conforme lo establecido en la ley N°19.537, sobre Copropiedad Inmobiliarias, en cuyo caso deben ser contabilizados en la clase de edificaciones.
- b) Valorización inicial
1. Un elemento de bienes de uso, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.
 2. Este costo incluirá:
 - a.- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
 - b.- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar, tales como: costos de traslado, costos de instalación, entre otros. Los desembolsos que no están directamente relacionados se consideran gastos.
 - c.- El valor actual de los costos de desmantelamiento y la rehabilitación del lugar donde está ubicado el bien

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

de uso, siempre que la obligación se haya establecido mediante una norma legal o contractual, debiendo reconocerse una provisión, de acuerdo a lo establecido en la norma de Provisiones.

c) Valorización posterior

Un bien de uso se registrará por su valor inicial, incrementado por todas las erogaciones capitalizables (capitalización de desembolsos), menos la depreciación acumulada y el deterioro acumulado.

d) Capitalización de desembolsos

1. Los desembolsos posteriores al registro inicial del activo por concepto de reparaciones, mejoras y adiciones, que aumenten en forma sustancial la vida útil del bien o incrementen su capacidad productiva o eficiencia original, pasan a constituir incrementos del activo principal siempre y cuando su monto sea superior a las 3 UTM, en caso contrario, se registran como gastos.
2. Cuando los desembolsos se ejecuten de forma programada y periódica, se activarán y depreciarán hasta el próximo desembolso programado.

e) Método de cálculo de depreciación

1. La depreciación de un activo comienza cuando éste está disponible para su uso y finaliza, cuando el bien es dado de baja.
2. La depreciación afecta el valor contable del activo y se efectúa mensualmente, en función de su vida útil, a través del método lineal o constante.
3. Las erogaciones capitalizables programadas, se deprecian hasta el próximo desembolso.
4. El monto de la depreciación se contabiliza como gasto patrimonial, utilizando para tal efecto, el método de registro indirecto o de acumulación.
5. Se deprecia en forma separada cada componente de un bien de uso que tenga un costo significativo y vida útil distinta del activo relacionado.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

6. El cálculo y registro de la depreciación se efectúa en cada período contable, hasta que la vida útil estimada del bien se extingue, considerando como valor residual una unidad monetaria (\$1), al término del período proyectado.

f) Vida Útil

1. La vida útil se encuentra establecida en la Tabla de Vida Útil definida por DIRECFIN.
2. La citada Tabla de Vida Útil, corresponde a una estimación contable referencial, pudiendo si se estima conveniente, respaldar y aplicar de acuerdo a su criterio una vida útil distinta, considerando para efectos contables que la modificación es una estimación contable.
3. Cuando los activos no sean identificables con lo establecido en esta tabla, se utilizará la Tabla de Vida Útil de Referencia establecida por la C.G.R. Si aún no es factible identificar el activo por ser especializado, será el experto respectivo, quien entregará su vida útil, considerando para ello: experiencia que tenga con activos similares, vida útil recomendada por el fabricante u otro medio que proporcione cierta fiabilidad a dicha estimación.
4. La vida útil de un activo, es revisada cuando existen indicios de cambio durante el período contable. Si las expectativas de vida útil difieren significativamente de las estimaciones previas, se modifica para ajustar la depreciación para los años restantes.

g) Reconocimiento de bajas de bienes

1. Un bien de uso, se dará de baja en cuentas:
 - a.- En caso de venta, permuta, reasignación (traspaso) o donación; o
 - b.- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, por su uso o disposición por otra vía.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

2. La venta de un bien de uso, se reconoce como ingreso patrimonial y los costos asociados a dicha venta, como un gasto patrimonial.
 3. La baja definitiva por inutilidad del bien de uso y sin posibilidad de obtener un beneficio económico o potencial de servicio futuro, se considerará gasto patrimonial.
 4. Los bienes muebles de uso depreciables que sean retirados de la actividad normal por venta o castigo, se registrarán considerando el valor neto del bien, reversando el costo histórico y cargando la cuenta depreciación acumulada, luego reconocer el resultado fuera de la explotación.
 5. La baja de bienes, se efectuará considerando el procedimiento interno, mediante la aprobación de una resolución.
- h) Valorización de bienes adquiridos en transacciones sin contraprestación
1. Las transacciones sin contraprestación, corresponden a transferencias en especies entre distintos organismos del sector público y desde éstos a otros, públicos o privados y viceversa, de acuerdo a los términos establecidos en una ley, regulación o convenio.
 2. Cuando se trate de bienes de uso que se incorporen al Servicio por reasignación, el experto a cargo correspondiente, evaluará y emitirá un informe que indique el estado de los bienes traspasados. Estos bienes se contabilizan al valor libro que registren las especies en la institución de origen, más todos los gastos inherentes al traspaso, hasta que los bienes se encuentren en condiciones de ser usados.
 3. Los bienes de uso incorporados por donación, se contabilizarán por el valor razonable (valor de mercado) a la fecha de adquisición. Para los bienes muebles, de los cuales se desconoce el valor asignado por el donante, se considerará el valor de reposición depreciado (precio que deberá pagarse para adquirir un activo similar al que ahora se tiene, menos la pérdida de valor por uso).

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

i) Deterioro

1. El deterioro del valor es una pérdida en los beneficios económicos futuros o potencial de servicio de un activo, adicional y diferente de la depreciación, que se efectúa de manera excepcional.
2. Para evaluar si un Bien de Uso posee deterioro, los expertos a cargo respectivos, evaluarán anualmente a lo menos los siguientes indicadores:
 - a.- Evidencia de obsolescencia o deterioro físico.
 - b.- Cambios importantes, en cuanto a su utilización durante el ejercicio o que se espera en el corto plazo y que tengan una incidencia negativa.
 - c.- Evidencia acreditada de una disminución del rendimiento del activo.
 - d.- Interrupción de la construcción del activo, antes de su puesta en condiciones de funcionamiento.
 - e.- Cese o reducción significativa de la demanda o necesidad de los servicios.
 - f.- Cambios en el entorno tecnológico, medioambiental, legal o de políticas gubernamentales, que impliquen incidencias negativas significativas a largo plazo.
 - g.- Durante el período, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente, más de lo que se espera, como consecuencia del paso del tiempo o uso normal.
3. Si el resultado de la evaluación determina que existen indicios de deterioro, se reconocerá cuando el valor libro del activo, exceda significativamente su monto recuperable (> 10% del valor libro).
4. Si el monto que resulta mayor a quince (15) U.T.M., se solicitará autorización a la C.G.R., mediante la emisión de un Oficio, para efectuar un ajuste por deterioro o una reversión de éste.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

5. El deterioro de un bien de uso, se reconocerá en una cuenta complementaria de activo y en los resultados del ejercicio, separado de la depreciación.
 6. Los cargos por depreciación se ajustarán en los ejercicios futuros, en función del nuevo valor contable revisado.
 7. Dentro de cada período anual los departamentos, evaluarán si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de un bien de uso, ya no existe o ha disminuido.
- j) Activos generadores de efectivo y activos no generadores de efectivo
1. El Servicio no contempla Activos generadores de Efectivo.
 2. Se consideran activos no generadores de efectivo aquellos bienes que no son destinados a la producción de bienes o servicios para la venta, cuando los beneficios recibidos resultan en un aumento indirecto de patrimonio.
 3. Se clasifican dentro de este concepto los Bienes de Uso.
 4. Para efectos de la determinación del deterioro, si el valor razonable no se puede medir de forma fiable al no encontrar un mercado activo, el monto recuperable será determinado en base al valor en uso.
 5. El valor en uso de un activo no generador de efectivo, será el valor presente del potencial de servicios restante del activo. Éste se determinará usando de los siguientes enfoques, en base a los datos disponibles y a la naturaleza del deterioro:
 - a.- Enfoque del Costo de Reposición Depreciado: Este costo se medirá como el menor entre el costo de reproducción (réplica) o el de reposición del activo menos la depreciación acumulada calculada sobre la base de tal costo, para reflejar la parte ya consumida o potencial del servicio agotado del activo. El costo de reproducción y el costo de reposición se

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

calcularán respecto de la capacidad óptima que debería tener el activo para su uso actual.

- b.- Enfoque del Costo de Rehabilitación: Será el costo de devolver el potencial de servicio de un activo al nivel anterior al deterioro. El valor en uso del activo se determinará restando el costo estimado de rehabilitación del activo a su costo actual de reposición depreciado anterior al deterioro.
- c.- Enfoque de las Unidades de Servicio: El valor corriente del potencial de servicio restante de un activo se determinará reduciendo el costo de reposición depreciado del activo anterior al deterioro para ajustarlo al número reducido de unidades de servicio esperadas del activo en su estado de deterioro.

2.9) Activos Intangibles

a) Reconocimiento

Los activos intangibles son aquellos activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física que el Servicio posea, para el uso en la producción, suministro de bienes, servicios y para propósitos administrativos; y que se espere que sean utilizados durante más de un período contable, debiéndose cumplir en forma copulativa con las siguientes condiciones:

1. Que sea probable que el Servicio obtenga futuros beneficios económicos o servicio potencial derivados del activo.
2. Que su valorización se pueda medir en forma fiable.
3. Que su costo de adquisición individual, sea mayor o igual a 30 U.T.M. Aquellos activos que sean inferiores a este monto, deberán considerarse como gastos del ejercicio.
4. Que sea identificable. Esto es cuando:
 - a.- Sea separable, es decir, susceptible de ser vendido, transferido, arrendado o intercambiado, ya sea

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

individualmente o como parte de un contrato asociado a un bien de uso.

b.- Surja de acuerdos vinculantes o contratos, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables del Servicio, o de otros derechos y obligaciones.

b) Valorización inicial

Un activo intangible se medirá inicialmente por:

1. Su costo de adquisición en el caso de Activos Intangibles Adquiridos Separadamente. Éste incluye:
 - a.- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
 - b.- Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.
2. Sus costos de desarrollo en el caso de que haya sido Generado Internamente. Estos costos son los incurridos en la Fase de Desarrollo, en donde se crea, produce y prepara el activo para que pueda operar en la forma prevista. Para que este activo esté en condiciones de ser usado, debe cumplirse adicionalmente, las siguientes condiciones en la fase mencionada:
 - a.- Viabilidad técnica de completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o venta.
 - b.- Intención de completar el activo intangible para usarlo.
 - c.- Capacidad para utilizar el activo intangible.
 - d.- Forma en que el activo intangible generará probables beneficios económicos futuros o potencial de servicio.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

- e.- Disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, necesarios para completar el desarrollo.
- f.- Capacidad para medir de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

c) Valorización posterior

1. Un activo intangible se registrará por su valor inicial, incrementado por todas las erogaciones capitalizables en que se incurra posteriormente, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulado.
2. Los desembolsos posteriores al registro inicial del activo, por concepto de mejoras y adiciones, que aumenten en forma sustancial la vida útil del bien, cuando corresponda, o incrementan su capacidad productiva o eficiencia original constituirán incrementos del activo principal. De lo contrario, los desembolsos, tales como las mantenciones, se reconocen como gastos.

d) Método de amortización

1. La amortización de un activo intangible, representa el gasto en que se incurra por el uso o disposición de este recurso. Esta amortización se aplica a los activos intangibles que posean vida útil finita. Se realiza en forma lineal, bajo una base sistemática a través de la vida útil del intangible, en forma mensual.
2. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización.
3. El cálculo y registro de la amortización se efectuará en cada período contable, hasta que la vida útil estimada del bien se extinga, considerando como valor residual \$0, al término del período proyectado.

e) Vida útil

1. Vida Útil Finita:

Cuando es posible determinar los períodos en que se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo o proporciona potencial de servicio para la

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

entidad, o se ha utilizado en la producción de bienes y servicios públicos.

Para efectos de aplicación de amortización de activos intangibles con vida útil finita, el Servicio ha establecido una Tabla de Vida útil Propia.

2. Vida Útil Indefinida:

Cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo o proporcione potencial de servicio para la entidad, o se ha utilizado en la producción de bienes y servicios públicos.

f) Reconocimiento de bajas de bienes

1. Un activo intangible se dará de baja:

a.- En caso de permuta o donación; o

b.- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio por su uso o disposición por otra vía.

2. En caso de producirse bajas de bienes, se registrará considerando el valor neto del bien, reversando el costo histórico y cargando la cuenta amortización acumulada.

3. La baja de bienes, se efectuará considerando el procedimiento interno, mediante la aprobación de una resolución.

g) Deterioro

1. El deterioro del valor es una pérdida en los beneficios económicos futuros o potencial de servicio de un activo, adicional y diferente de la amortización, que se efectuará de manera excepcional.

2. Para los intangibles de vida útil finita, el deterioro se evaluará sólo si existen indicios; en cambio para aquellos con vida útil indefinida, se evaluará al término del ejercicio, independiente de si existen indicios.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

3. Para evaluar si un Activo Intangible posee deterioro, los expertos a cargo respectivos, evaluarán anualmente a lo menos los siguientes indicadores:
 - a.- Evidencia de obsolescencia o deterioro físico.
 - b.- Cambios importantes, en cuanto a su utilización durante el ejercicio o que se espera en el corto plazo, y que tengan una incidencia negativa.
 - c.- Evidencia acreditada de una disminución del rendimiento del activo.
 - d.- Interrupción de la construcción del activo, antes de su puesta en condiciones de funcionamiento.
 - e.- Cese o reducción significativa de la demanda o necesidad de los servicios.
 - f.- Cambios en el entorno tecnológico, medioambiental, legal o de políticas gubernamentales, que impliquen incidencias negativas significativas a largo plazo.
 - g.- Durante el período, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente, más de lo que se espera, como consecuencia del paso del tiempo o uso normal.
4. Si el resultado de la evaluación determina que existen indicios de deterioro, se deberá reconocer cuando el valor libro del activo exceda significativamente su monto recuperable (> 10% del valor libro).
5. Si el monto que resulta mayor a quince (15) U.T.M., se solicitará autorización a la C.G.R., mediante la emisión de un Oficio, para efectuar un ajuste por deterioro o una reversión de éste
6. El deterioro de un activo intangible, se reconocerá en una cuenta complementaria de activo y en los resultados del ejercicio, separado de la amortización.
7. Los cargos por amortización se ajustarán en los ejercicios futuros, en función del nuevo valor contable revisado.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

8. Dentro de cada período anual el Servicio, deberá evaluar si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de un bien de uso, ya no existe o ha disminuido.

2.10) Propiedades de Inversión

No registra.

2.11) Agricultura

No registra.

2.12) Detrimento

No registra.

2.13) Depósitos de Terceros

Está compuesto por tres cuentas:

- a) Anticipos de Clientes: Corresponde a saldos disponibles por mayor valor depositado por clientes, con motivo de pagos efectuados por venta de Cartas y Publicaciones Náuticas y prestación de servicios. Estos serán considerados para futuras compras o se efectuará su devolución, de acuerdo a indicación del cliente. Se registra a valor nominal sin ser reajustado al cierre del ejercicio.
- b) Depósitos Previsionales: Corresponde a depósitos efectuados en la cuenta corriente del Banco Estado del Servicio, provenientes de instituciones previsionales, sin identificación de su detalle al 31 de diciembre de 2022. Es registrado a su valor nominal sin ser reajustado al cierre del ejercicio.
- c) Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación: Corresponde a depósitos efectuados en la cuenta corriente del Banco Estado del Servicio, sin identificación de su procedencia al 31 de diciembre de 2022. Es registrado a su valor nominal sin ser reajustado al cierre del ejercicio.

2.14) Deuda Pública Interna y Externa

No registra.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

2.15) Cuentas por Pagar con Contraprestación – Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar

Las Cuentas por Pagar con Contraprestación se reconocen en el momento del registro del devengo del hecho económico, generado una vez recibidos los bienes o servicios y emitido la factura correspondiente.

Su valorización es al costo del bien o servicio recibido más IVA.

2.16) Cuentas por Pagar sin Contraprestación – Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar

Las Cuentas por Pagar sin Contraprestación se reconocen en el momento del registro del devengo del hecho económico, generado por las transferencias que se efectúen a organismos internacionales y determinación de los impuestos mensuales.

Su valorización es a valor nominal sin ser reajustado al cierre del ejercicio.

2.17) Provisiones

No registra.

2.18) Beneficios a los Empleados

No registra.

2.19) Arrendamientos

No registra.

2.20) Concesiones

No registra.

2.21) Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

No registra.

2.22) Ingresos de Transacciones con Contraprestaciones

Los ingresos con contraprestación se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

- a) Su monto pueda determinarse con fiabilidad.
- b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o potenciales de servicio asociados a la transacción.

2.23) Transferencias, Impuestos y Multas

Las transferencias se reconocen cuando se obtiene el control de dichos recursos y por ende se incorporan al patrimonio.

Se reconoce un ingreso patrimonial por el valor nominal en la fecha del reconocimiento, es decir, cuando el derecho sea exigible.

En el Servicio existen dos tipos de transferencia: fondos transferidos por la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante, provenientes de la Ley de Navegación N° 2222, y fondos provenientes del Aporte Fiscal. Ambos fondos son dispuestos por el Ministerio de Hacienda en la Ley de Presupuestos del año correspondiente.

2.24) Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera.

No registra.

2.25) Errores.

- a) Concepto

Los errores son omisiones o inexactitudes al momento de registrar movimientos financieros o económicos, o de presentar los Estados Financieros, para uno o más periodos anteriores. Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

Los Estados Financieros no cumplen con las normas si contienen errores, tanto materiales como inmateriales, cuando han sido cometidos intencionadamente para conseguir una determinada presentación de su situación financiera, de su rendimiento financiero o de sus flujos de efectivo.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

b) Registro contable

Los errores del período contable, detectados en el mismo período, se corregirán antes del cierre del ejercicio.

El efecto de la corrección de un error de periodos anteriores no se incluirá en el resultado del periodo en el que se detecte el error dado que su efecto se reflejará en los saldos iniciales de activos, pasivos y resultados acumulados del periodo contable en curso.

c) Presentación de Estados Financieros

Los errores materiales de períodos anteriores, se corregirán de forma retroactiva, en los primeros Estados Financieros formulados después de haberlos detectado, como si el error cometido en periodos anteriores nunca hubiese ocurrido, para lo cual:

1. Se reexpresará la información comparativa para el periodo anterior si el error se originó en dicho periodo; o Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo del que se presente información, se reexpresará la información sobre los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio en los Estados Financieros.

Cualquier otro tipo de información que se incluya en las Notas a los Estados Financieros respecto a periodos anteriores, incluyendo resúmenes históricos de datos financieros, será objeto de re-expresión, volviendo tan atrás como sea posible.

d) Limitaciones de una reexpresión retroactiva

Cuando resulte impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico, de un error sobre la información comparativa que se presente, se reexpresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo actual.

Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado en los saldos iniciales, al principio del periodo corriente, de un error sobre todos los periodos anteriores, se reexpresará la información comparativa corrigiendo el error de forma prospectiva, desde la fecha más remota en que sea posible hacerlo.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

2.26) Información Financiera por Segmentos

No registra.

2.27) Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos

No registra.

2.28) Ingresos y Gastos Presupuestarios

- a) El ingreso se reconoce de acuerdo al principio de devengo y la normativa contable y presupuestaria aplicable. Se materializa en el reconocimiento del deudor presupuestario y simultáneamente el de un pasivo o de un ingreso, o bien la disminución de otro activo.
- b) El reconocimiento de un ingreso como percibido, conlleva la materialización de su cobro en forma de efectivo, o de otros recursos disponibles, o en una disminución de una obligación presupuestaria.
- c) El gasto se reconoce de acuerdo al principio de devengo y la normativa contable y presupuestaria aplicable. Se materializa el reconocimiento de la obligación presupuestaria y simultáneamente el de un activo o de un gasto, o bien la disminución de otro pasivo.
- d) El reconocimiento de un gasto como pagado, conlleva la materialización de su desembolso en forma de efectivo, o de otros recursos disponibles, o en una disminución de un deudor presupuestario.
- e) Los gastos se consideran devengados cuando el Servicio haya cumplido con un proceso de consumo de productos o servicios.
- f) Los gastos basados en estimaciones deben tratarse de acuerdo con la característica de Representación Fiel.

2.29) Ingresos y Gastos Patrimoniales

- a) Ingresos patrimoniales

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

Los ingresos se reconocen en el Estado de Resultados cuando se produce un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un incremento en los activos o una disminución en los pasivos y cuya cuantía pueda medirse con fiabilidad.

El reconocimiento de un ingreso conlleva el registro simultáneo de un activo (o de un incremento del mismo) o la eliminación o disminución de un pasivo.

Los ingresos se consideran devengados cuando la entidad haya realizado, de forma sustancial, aquello que resulta necesario para adquirir el derecho a percibir dichos ingresos.

b) Ingresos por depósitos de terceros

Ingresos percibidos por adelantado (Anticipo de Clientes) por la venta de Cartas y Publicaciones Náuticas y por servicios y trabajos a terceros, cuyo efecto en resultado se refleja en el ejercicio siguiente.

Las ventas de Cartas y Publicaciones Náuticas, se realizan al contado (pago efectivo, webpay y transferencia electrónica). Otras instancias de ventas se producen a través de Royalties, por lo cual se cuenta con convenios con instituciones extranjeras para la venta de la información náutica, quienes rinden cuenta anualmente. Entre las instituciones se encuentran las siguientes: Oficina Hidrográfica del Reino Unido (UKHO) y el International Centre for ENC's (IC-ENC).

La prestación de servicios y trabajos a terceros, corresponden a venta de vértices geodésicos, inspección y revisión de levantamientos batimétricos, estudios de determinación de líneas de playa, inspecciones oceanográficas, planos del borde costero, cotas de marea y el curso de Ingeniería en Hidrografía y Oceanografía.

Los ingresos de los fondos por Anticipos de Clientes, se ingresan a valor real y corresponde al valor razonable de los bienes y servicios que comercializa el Servicio.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

c) Gastos patrimoniales

Los gastos se reconocen en el Estado de Resultados cuando se produce una disminución de los recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante una disminución en los activos o un aumento en los pasivos y cuya cuantía pueda medirse con fiabilidad.

El reconocimiento de un gasto implica el registro simultáneo de un pasivo (o de un incremento del mismo) o la eliminación o disminución de un activo.

El reconocimiento de una obligación, sin registrar simultáneamente un activo relacionado con la misma, implica la existencia de un gasto, que debe reflejarse en el estado de resultados cuando se reconoce aquella obligación.

2.30) Patrimonio Neto

Se considera como Patrimonio Neto el valor residual de los activos del Servicio, una vez deducidas todas las obligaciones con terceros; incorporándose o deduciéndose cada año, el resultado positivo o negativo producto de los hechos económicos ocurridos durante tal período.

Nota 3. Cambio en Políticas y Estimaciones Contables

a) Cambios en Políticas Contables

No registra.

b) Cambio en Estimaciones Contables

No registra.

c) Información adicional

No registra.

Nota 4. Recursos Disponibles

a) Disponibilidad en Moneda Nacional

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

N° Cuenta	Nombre	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2022	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2021	31-12-2022 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2021 en M\$ (miles de pesos)
11101	Caja	N.A.	N.A.	0	0
11102	Banco Estado	1	1	73.880	52.417
Total				73.880	52.417

b) Disponibilidad en Moneda Extranjera

No registra.

c) Anticipo de Fondos

No registra.

d) Detalle de cuentas de Anticipos de Fondos

No registra.

e) Información adicional

No registra.

Nota 5. Cuentas por Cobrar con Contraprestación

a) Deudores Presupuestarios

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11507	Cuentas por Cobrar – Ingresos de Operación	14.478	0	0	14.478
TOTAL		14.478	0	0	14.478

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11507	Cuentas por Cobrar – Ingresos de Operación	10.495	0	0	10.495
TOTAL		10.495	0	0	10.495

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

b) Información adicional

No registra.

Nota 6. Cuentas por Cobrar sin Contraprestación

a) Deudores Presupuestarios

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	114	0	0	114
TOTAL		114	0	0	114

b) Información adicional

No registra.

Nota 7. Inversiones Financieras

No registra activo asociado.

Nota 8. Préstamos

No registra activo asociado.

Nota 9. Deudores Varios Corrientes

a) Deudores Varios Corrientes

i. Indicar los saldos vigentes según el siguiente formato

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)
11408	Otros Deudores Financieros	0	0
TOTAL		0	0

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

ii. Deudores por Transferencias Reintegrables

No registra.

iii. Deudores, Documentos por Cobrar, Documentos Protestados, Otros Deudores Financieros y Deudores pagados en Exceso

No registra.

b) Deudores Varios No Corrientes

No registra.

Nota 10. Deterioro de Bienes Financieros Corrientes

No registra activo asociado.

Nota 11. Existencias

a) Saldos vigentes por clases de existencias

Clase de Existencia	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)
Existencias de Materiales de Uso o Consumo (13104)	194.571	122.143
Productos Terminados para la Venta (13105)	74.699	66.097
Existencias Nacionales en Tránsito (13202)	0	96.805
Productos en Proceso (133)	16.375	12.354
Subtotal	285.644	297.399
Deterioro de Existencias (134)	0	0
TOTAL	285.644	297.399

Corresponde a materia prima que el Servicio mantiene en stock de existencia, para la elaboración, comercialización y distribución de productos que el Servicio tiene para la venta, además del material que se encuentra en el proceso productivo, a las existencias para su comercialización y al material que se encuentra a la espera de su recepción conforme.

b) Otra información de las existencias

No registra.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

c) Rebajas y reversas de rebajas del valor de las existencias

No registra.

d) Información adicional

No registra.

Nota 12. Bienes de Uso.

a) Indicar los saldos según el siguiente formato:

Concepto	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Dep. Acum.	Det. Acum.	Valor Libro	Costo	Dep. Acum.	Det. Acum.	Valor Libro
Terrenos	671.696	-	-	671.696	671.696	-	-	671.696
Edificaciones Institucionales	3.073.316	-705.978	-	2.367.338	3.055.905	-661.030	-	2.394.875
Infraestructura Pública	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes de Uso en Leasing	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes Concesionados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes de Uso en Curso	125.748	-	-	125.748	358.408	-	-	358.408
Otros Bienes de Uso	12.626.219	-8.248.871	-	4.377.348	12.077.178	-7.479.058	-	4.598.120
TOTAL	16.496.979	-8.954.847	-	7.542.130	16.163.187	-8.140.088	-	8.023.099

b) Bienes de Uso en Curso

i. Identificación de los bienes en proceso

Concepto	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)
	Valor Libro	Valor Libro
Bienes de Uso por Incorporar (145)	125.748	358.408
Costos de Inversión (161)	0	0
TOTAL	125.748	358.408

ii. Proyectos

No registra

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

iii. Bienes de Uso por Incorporar

N°	Cuenta	Nombre de Cuenta	Descripción del bien	31-12-2022, Valor libro en M\$ (miles de pesos)
1	1450305	Vehículos Marítimos Importados en Tránsito	0	0
2	1450404	Maquinarias Productivas Importados en Tránsito	8	125.748
3	1450405	Otras Máquinas y Equipos Nacionales en Tránsito	0	0
Resto				0
TOTAL			8	125.748

Cantidad total de Bienes de Uso por Incorporar al 2022
8

c) Otros Bienes de Uso

Concepto	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Dep. Acum.	Det. Acum.	Valor Libro	Costo	Dep. Acum.	Det. Acum.	Valor Libro
Vehículos (14105)	857.641	-502.959	-	354.682	844.577	-457.237	-	387.340
Máquinas y Equipos (14102, 14104 y 14112)	9.238.831	-5.832.467	-	3.406.364	8.863.045	-5.334.053	-	3.528.992
Herramientas (14107)	52.272	-37.060	-	15.212	45.862	-33.492	-	12.370
Equipos Computacionales y de Comunicaciones (14108 y 14109)	2.192.091	-1.712.718	-	479.373	2.041.077	-1.509.645	-	531.432
Muebles y Enseres (14106)	285.384	-163.667	-	127.717	282.617	-144.631	-	137.986
TOTAL	12.626.219	8.248.871	-	4.383.343	12.077.178	7.479.058	-	4.598.120

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

d) Movimiento de los Bienes de Uso

Concepto	Terrenos	Edific. Instituc.	Infraest. Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesi- onados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01-01-2022	671.696	3.055.905	-	-	-	358.408	12.077.178	16.163.187
Adiciones	-	17.411	-	-	-	125.748	729.286	872.445
Retiros/Bajas	-	-	-	-	-	-358.408	-179.954	-538.362
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-291	-291
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Bruto 31-12-2022	671.696	3.073.316	-	-	-	125.748	12.626.219	16.496.979
Depreciación Acumulada año Anterior	-	-661.030	-	-	-	-	-7479.058	-8.140.088
Depreciación del Ejercicio	-	-44.948	-	-	-	-	-769.613	-814.761
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Depreciación Acumulada	-	-705.978	-	-	-	-	-8.248.871	-8.954.849
Deterioro Acumulado año Anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Deterioro Acumulado	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Neto al 31-12-2022	671.696	2.367.338	-	-	-	125.748	4.377.348	7.542.130

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

Concepto	Terrenos	Edific. Instituc.	Infraest. Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01-01-2021	671.696	3055.905	-	-	-	115.590	11.932.560	15.775.751
Adiciones	-	-	-	-	-	712.485	181.511	893.996
Retiros/Bajas	-	-	-	-	-	-469.667	-36.893	-506.560
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Bruto 31-12-2021	671.696	3.055.905	-	-	-	358.408	12.077.178	16.163.187
Depreciación Acumulada año Anterior	-	-616.222	-	-	-	-	6.661.015	7.277.237
Depreciación del Ejercicio	-	-44.808	-	-	-	-	847.459	892.266
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-29.416	-
Total Depreciación Acumulada	-	-661.030	-	-	-	-	7.479.058	-8.169.503
Deterioro Acumulado año Anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Deterioro Acumulado	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Neto al 31-12-2021	671.696	2.394.875	-	-	-	358.408	4.598.120	8.023.099

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

e) Otra información relevante sobre los Bienes de Uso

Concepto	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)	
	Cantidad	Valor Libro	Cantidad	Valor Libro
Bienes entregados comodato	0	0	0	0
Bienes totalmente depreciados o deteriorados en uso	1.590	1.590	1404	1.404
Bienes retirado de su uso activo	126	86.821	88	6.405
Bienes temporalmente ociosos			0	0
Bienes sujetos a restricciones de titularidad			0	0
Bienes sujetos a compromisos de adquisición			0	0
TOTAL	1.716	86.822	1.492	6.406

f) Deterioro de Bienes de Uso

No registra.

g) Información adicional

No registra.

Nota 13. Costos de Estudios y Programas

No registra activo asociado.

Nota 14. Activos Intangibles

a) Indicar saldo vigente según el siguiente formato:

Cuenta	Concepto	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			Valor Libro
		Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	
15101	Programas y Licencias Computacionales	358.110	282.881	0	75.229
15102	Sistemas de Información	239.333	0	0	239.333
TOTAL		597.443	282.881		314.562

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

		31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			
Cuenta	Concepto	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales	347.710	-249.997	0	97.713
15102	Sistemas de Información	239.333	0	0	239.333
TOTAL		587.043	-249.997	0	337.046

b) Indicar la siguiente información:

i. En el caso de bienes con vida útil indefinida:

N°	N° de Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Razones de evaluación de tipo de vida
1	15102	SISTEMA INTEGRADO DE PREDICCIÓN DE ALARMA DE TSUNAMI (SIPAT)	239.333	Sistema generado internamente con expectativa de uso de más de 15 años.
Resto				
TOTAL			239.333	

Cantidad total de Intangible con vida útil indefinida al 2022	
	1

N°	N° de Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Razones de evaluación de tipo de vida
1	15102	SISTEMA INTEGRADO DE PREDICCIÓN DE ALARMA DE TSUNAMI (SIPAT)	239.333	Sistema generado internamente con expectativa de uso de más de 15 años.
Resto				
TOTAL			239.333	

Cantidad total de Intangible con vida útil indefinida al 2021	
	1

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

ii. En el caso de activos intangibles individuales significativos:

No registra.

iii. Respecto de adquisiciones de activos a través de una transacción sin contraprestación, registrados inicialmente al valor razonable:

No registra.

c) Movimientos de los Activos Intangibles

Concepto	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)										Total
	Generados Internamente					Adquiridos separadamente					
	Prog. y Licencias Computacionales	Sist. de Información	Pág. Web	Patentes y D° de Autor	Otros Activos Intangibles	Prog. y Licencias Computacionales	Sist. de Información	Pág. Web	Patentes y D° de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01-01-2022	0	239.333	0	0	0	347.709	0	0	0	0	587.042
Incrementos	0	0	0	0	0	10.401	0	0	0	0	10.041
Retiros / bajas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo bruto 31-12-2022	0	239.333	0	0	0	358.110	0	0	0	0	597.083
Amortización Acumulada año anterior	0	0	0	0	0	-249.997	0	0	0	0	-249.997
Amortización del ejercicio	0	0	0	0	0	-32.884	0	0	0	0	-32.884
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Amortización Acumulada	0	0	0	0	0	-282.881	0	0	0	0	-282.881
Deterioro Acumulado año anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Deterioro Acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo neto al 31-12-2022	0	239.333	0	0	0	75.229	0	0	0	0	314.202

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

Concepto	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)										
	Generados Internamente					Adquiridos separadamente					Total
	Prog. y Licencias Computacionales	Sist. de Información	Pág. Web	Patentes y D° de Autor	Otros Activos Intangibles	Prog. y Licencias Computacionales	Sist. de Información	Pág. Web	Patentes y D° de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01-01-2021	0	239.333	0	0	0	345.430	0	0	0	0	584.763
Incrementos	0	0	0	0	0	12.580	0	0	0	0	12.580
Retiros / bajas	0	0	0	0	0	-10.301	0	0	0	0	-10.301
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo bruto 31-12-2021	0	239.333	0	0	0	347.710	0	0	0	0	587.043
Amortización Acumulada año anterior	0	0	0	0	0	-228.093	0	0	0	0	-228.093
Amortización del ejercicio	0	0	0	0	0	-32.205	0	0	0	0	-32.205
Ajustes	0	0	0	0	0	10.301	0	0	0	0	10.301
Total Amortización Acumulada	0	0	0	0	0	-249.997	0	0	0	0	-249.997
Deterioro Acumulado año anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Deterioro Acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo neto al 31-12-2021	0	239.333	0	0	0	97.713	0	0	0	0	337.046

d) Otra información relevante sobre los Activos Intangibles

No registra.

e) Información adicional

No registra.

Nota 15. Propiedades de Inversión

No registra activo asociado.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

Nota 16. Agricultura

No registra activo asociado.

Nota 17. Detrimento.

No registra activo asociado.

Nota 18. Depósitos de Terceros

a) Detalle de cuentas en el siguiente formato:

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes	4.610	0	4.610
21406	Depósitos Previsionales	87.474	0	87.474
TOTAL		92.084	0	92.084

Cuenta	Rut	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes	8.922	0	8.922
21406	Depósitos Previsionales	13.574	0	13.574
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación	0	0	
TOTAL		22.496	0	22.496

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

b) Detalle de acreedores en el siguiente formato:

21401 "Anticipos de Clientes"

N°	Rut	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	76.445.265-8	COMERCIALIZADORA INSUMAR SPA	1.913	0	1.913
2	76.751.597-9	TECH MARINE AND LOGISTIC SPA	1.150	0	1.150
3	16.101.143-6	PAULINA FERRADA SOTO	379	0	379
4	96.689.310-9	TRANSBANK S.A.	248	0	248
5	96.609.320-K	CPT WELLBOATS S.A.	182	0	182
6	78.028.770-5	ADMINISTRADORA DE NAVES HUMBOLDT LTDA.	163	0	163
7	76.840.358-9	EASTER ISLAND LOGISTICS SPA	90	0	90
8	15.988.392-2	GABRIELA IGOR FERNÁNDEZ	76	0	76
9	76.244.929-3	NAVIERA Y COMERCIAL QUITRALCO LTDA.	60	0	60
10	77.084.981-0	NAVIERA TRAVESÍA S.A.	54	0	54
Resto de Acreedores			295	0	295
TOTAL			4.610	0	4.610

Cantidad total de Acreedores 2022	37
--	----

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

N°	Rut	Nombre	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	78.028.770-5	ADMINISTRADORA DE NAVES HUMBOLDT LTDA.	2.635	0	2.635
2	96.689.310-9	TRANSBANK S.A.	2.009	0	2.009
3	81.271.100-8	DETROIT S.A.	1.108	0	1.108
4	76.400.630-5	TRANSPORTES MARÍTIMOS VÍA AUSTRALIS S.A.	953	0	953
5	10.326.286-0	ALEJANDRO MAURICIO LAGUNAS TOLEDO	529	0	529
6	77.095.990-k	DESARROLLO MARÍTIMO, SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO SPA.	497	0	497
7	77.095.990-k	DESARROLLO MARÍTIMO, SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO SPA.	285	0	285
8	76.197.107-7	ECOTECNOS S.A.	157	0	157
9	17.356.925-4	CAMILA ANTIPA CASTILLO	143	0	143
10	76.477.555-4	LITORAL AUSTRAL ASESORÍAS Y SERVICIOS LTDA.	143	0	143
Resto de Acreedores			0	0	0
TOTAL			8.922	0	8.922

Cantidad total de Acreedores 2021	20
--	----

21406 "Depósitos Previsionales"

N°	Rut	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	61.102.015-5	<i>Servicio Hidrográfico y Oceanográfico</i>	87.474		87.474
Resto de Acreedores					
TOTAL			87.474		87.474

N°	Rut	Nombre	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	61.102.015-5	<i>Servicio Hidrográfico y Oceanográfico</i>	13.574	0	13.574
Resto de Acreedores			0	0	0
TOTAL			13.574	0	13.574

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

c) Información Adicional

No registra.

Nota 19. Deuda Pública

No registra Pasivo Asociado.

Nota 20. Cuentas por Pagar con Contraprestación

a) Indicar los saldos en el siguiente formato:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	2.778	0	0	2.778
21529	Cuentas por Pagar- Adquisición de Activos No Financieros	1.000			1.000
TOTAL		3.778	0	0	3.778

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	0	0	0	0
21529	Cuentas por Pagar- Adquisición de Activos No Financieros	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0

b) Otras Cuentas por Pagar con Contraprestación

No registra.

c) Información Adicional

No registra.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

Nota 21. Cuentas por Pagar sin Contraprestación

a) Indicar los saldos vigentes según el siguiente formato:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21525	Cuentas por Pagar – Íntegros al Fisco	3.813	0	0	3.813
TOTAL		3.813	0	0	3.813

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21525	Cuentas por Pagar – Íntegros al Fisco	1.253	0	0	1.253
TOTAL		1.253	0	0	1.253

b) Información Adicional

No registra.

Nota 22. Provisiones

No registra pasivo asociado.

Nota 23. Beneficios a los Empleados

No registra pasivo asociado.

Nota 24. Arrendamientos

No registra pasivo asociado.

Nota 25. Concesiones

No registra pasivo asociado.

Nota 26. Otros Pasivos

a) Indicar los saldos vigentes según el siguiente formato:

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

Cuenta	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)
21409	Otras Obligaciones Financieras	1.635	3.914
TOTAL		1.635	3.914

b) Acreedores por Transferencias Reintegrables

No registra.

c) Información Adicional

No registra.

Nota 27. Activos y Pasivos Contingentes

No registra activos y pasivos asociados.

Nota 28. Ingresos de Transacciones con Contraprestación

a) Indicar la siguiente información, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Ingreso	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)
Prestación de servicios	81.682	94.079
Venta de bienes	107.501	82.800
Otros	454.224	357.470
TOTAL	643.407	534.349

La categoría de ingreso "Otros" corresponde a rendiciones de ventas de royalties por la venta de Cartas Náuticas Electrónicas y empleo de datos en Cartas Náuticas de Papel, otros servicios y reintegros de siniestros por los materiales asegurados.

b) Información adicional

No registra

Nota 29. Transferencias, Impuestos y Multas

a) Detallar los montos de las principales clases de ingresos de transferencias, impuestos y multas según el siguiente formato:

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

Concepto	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)
Ingresos de transferencias	0	0
Aporte Fiscal	4.615.526	4.269.330
Ley de Navegación N° 2222	738.545	707.419
Impuestos	0	0
Multas	0	0

b) Cobros anticipados

No registra.

c) Pasivos Condonados

No registra.

d) Información adicional

No registra.

Nota 30. Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera

No registra.

Nota 31. Errores.

No registra.

Nota 32. Información Financiera por Segmentos

No aplica.

Nota 33. Información a revelar sobre partes relacionadas

No registra.

Nota 34. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

No registra.

Nota 35. Estados Financieros Consolidados y Separados

No aplica.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

Nota 36. Diferencia entre el presupuesto actualizado y devengado

a) Ingreso

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
5	Transferencias corrientes	738.555	738.545	10
7	Ingresos de operación	434.645	350.361	84.284
8	Otros ingresos corrientes	355.837	454.224	-98.387
9	Aporte fiscal	4.615.526	4.615.526	0
10	Venta de activos no financieros	640	5.360	-4.720
12	Recuperación de préstamos	10.608	10.079	529
15	Saldo inicial de caja	26.006	0	26.006
TOTAL		6.181.817	6.174.095	7.722

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución

Durante el año 2022, se originó una sobre ejecución de M\$ 98.387 en el Subtítulo 08 "Otros ingresos corrientes", debido al reconocimiento de mayor venta por Contratos de Royalties de data cartográfica. El subtítulo 10 corresponde a ingresos percibidos por concepto de mobiliario y equipamiento productivo, que fueron rematados en subasta pública.

ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

Durante el año 2022, se generó una subejecución de M\$ 84.284 en el Subtítulo 07 "Ingresos de operación", debido a la menor venta de cartas y publicaciones Náuticas y Servicios a Terceros, y una subejecución de M\$ 529 en el Subtítulo 12 "Recuperación de Préstamos".

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

b) Gastos

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gastos en personal	3.108.920	3.108.920	
22	Bienes y servicios de consumo	2.307.930	2.307.892	
24	Transferencias corrientes	28.712	28.710	
25	Integros al fisco	92.591	96.809	
29	Adquisición de activos no financieros	642.411	640.278	
34	Servicio de la deuda	1.253	1.253	
TOTAL		6.181.817	6.183.862	-2.045

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución

No aplica.

iii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subjecución presupuestaria

No aplica.

c) Información adicional

No registra.

Nota 37. Variaciones en el Patrimonio Neto

a) Variaciones del periodo en M\$ (miles de pesos)

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
Saldo final al 31.12.2021		8.931.423	156.826	-395.343	8.692.905
Movimientos registrados en Apertura 2022 (Norma Errores)	Aumentos	0			
	Disminuciones	0	529		529
Saldo inicial al 01.01.2022		8.931.423	156.297	-395.343	8.692.376
Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2022	Aumentos	0	0	-562.990	-562.990
	Disminuciones	0	-395.872	-395.343	-791.216
Saldo final Patrimonio 31.12.2022		8.931.423	-239.047	-562.990	8.129.386

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
Saldo final al 31.12.2020		8.931.423	752.880	-447.612	9.236.691
Movimientos registrados en Apertura 2021 (Norma Errores)	Aumentos	0	0	0	0
	Disminuciones	0	148.442	0	148.442
Saldo inicial al 01.01.2021		8.931.423	604.438	-447.612	9.088.249
Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2021	Aumentos	0	0	-395.343	-395.343
	Disminuciones	0	-596.053	-447.612	-1.043.666
Saldo final Patrimonio 31.12.2021		8.931.423	156.826	-395.343	8.692.906

1. Se efectuó ajuste en la cuenta 31102 "Resultados Acumulados", por un monto de M\$529, correspondiente a una factura de venta que fue anulada, emitida el año 2021, afectando el Patrimonio.

2. La disminución en el Patrimonio corresponde al resultado del ejercicio, producto de una menor inversión en la adquisición de Bienes de Uso, producto de la disminución de presupuesto, principalmente

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Miles de pesos

para las inversiones para el año 2022 y la depreciación de los bienes de uso.

3. Consecuente con lo anterior, el resultado del ejercicio 2022, arrojó un déficit de \$562.990.-

Nota 38. Hechos Ocurridos después de la Fecha de Presentación

No registra información asociada.

Nota 39. Bienes de Uso recibidos en Comodato.

No registra información asociada.

Nota 40. Efectos Financieros derivados de la Pandemia COVID-19.

No registra información asociada.

Nota 41. Otra información a relevar

No registra información asociada.



CHRISTIAN CORTEZ ANDRADE
CAPITÁN DE FRAGATA AB
JEFE DEPTO. AB. Y FINANZAS

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO
DE LA ARMADA DE CHILE
DEPTO. ABASTECIMIENTO Y FINANZAS
JEFE



ARTURO OXLEY LIZANA
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO
DE LA ARMADA DE CHILE
DIRECTOR

